

INFORME DE GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE INTINDEL S.A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2018, en mi calidad de Gerente General de INTINDEL S.A.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2018 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por ésta administración, el mercado ha sido favorable y con las estrategias implementadas y mejorando la atención al cliente hemos crecido manteniendo el prestigio de nuestra marca y buen servicio.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Accionistas, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2018 ha sido un período que se ha tenido que acatar nuevas disposiciones legales, y adaptarnos a las decisiones gubernamentales, con efectos en los aspectos económicos, comerciales y tributarios; sin embargo de ello hemos tenido que implementar nuevas estrategias de marketing y financieras que han dado éxito.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2018, se verificó que se obtuvo utilidad después de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta, así como el porcentaje de participación de utilidades a los trabajadores.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Se propone a los accionistas de la compañía el destinar la utilidad generada durante el ejercicio económico 2018 a la cuenta de "UTILIDADES ACUMULADAS"

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para INTINDEL S.A., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Eficiencia en la atención al cliente
- c) Perfeccionar los procesos.
- d) Minimizar costos de operación
- e) Incrementar ventas al por mayor y menor
- f) Mejorar los procesos de importación.

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

La compañía INTINDEL S.A., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Accionistas.

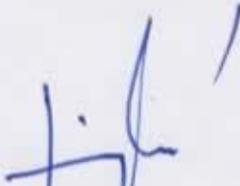
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, 05 de Abril de 2019.

Atentamente,



LUIS JAVIER RODRIGUEZ MONTOYA
GERENTE GENERAL
INTINDEL S.A.